



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 029 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve (09:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2020-00088-01	
DEMANDANTE: Laura Lizcano Usseglio	
DEMANDADO: UGPP	

REFERENCIA	
Reparación Directa	
EXP: 88-001-33-33-001-2020-00093-01	
DEMANDANTE: Victor Humanio Lever y Otros	
DEMANDADO: Nación – Fiscalía General de la Nación y Otros	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f92751e26cf772aee0455ea9f354a69f2ba20b23dfcdf2572bf98e52187c0641**

Documento generado en 28/09/2023 04:47:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>